



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 ABR 2017

RES. H. Nº

0241/17

EXPTE. Nº 4100/17.-

VISTO:

La elevación efectuada por la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de Profesor Regular; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despachos Nº 069/17, aconseja sobre el particular;

Que el gasto que demande la designación, se imputará al cargo creado por Res. CS. 147/96, el cual se encuentra vacante por renuncia del Prof. Germán Jiménez, a partir del 01-08-16, Res. CS. Nº 488/16;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2º de la Res. Nº 350/87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art. 3º de la Res. CS. Nº 350/87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27º de la Res. CS. Nº 350-87 y modificatorias, el Consejo Directivo, ante la consulta previa realizada por el Decano para la constitución del Jurado para Concursos de Profesores Regulares, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesiones ordinarias del 04-04- 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, según el siguiente detalle:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 0241/17

| Nº | CARGO | DEDICACIÓN | ASIGNATURA | CARRERA | PLAN |
|-----|---------|------------|-----------------------------|---|------|
| Uno | Adjunto | Exclusiva | Introducción a la Filosofía | Profesorado y Licenciatura en Filosofía | 2000 |

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo creado por Res. CS. 147/96, el cual se encuentra vacante por renuncia del Prof. Germán Jiménez, a partir del 01-08-16, Res. CS. Nº 488/16;

ARTICULO 3º.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO**, con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA** de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Filosofía.

| JURADO | |
|-------------------|--------------------|
| TITULARES | SUPLENTES |
| GERMAN JIMENEZ | HERNAN RODOLFO ULM |
| JULIO RAUL MÉNDEZ | BEATRIZ GUERCI |
| JOSE MARIA NIEVA | ANA SILVIA SIMESEN |

ARTICULO 4º.- DESIGNAR Veedores Docentes, Estudiantes y Graduados para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

| ESTAMENTO | VEEDORES | |
|-------------|----------|------------------------|
| DOCENTES | Titular | HUGO SARAVIA |
| | Suplente | SANTIAGO GARMENDIA |
| AUXILIARES | Titular | JORGE L. ARIAS AVALOS |
| | Suplente | GUADALUPE RINALDI |
| ESTUDIANTES | Titular | MARIA BELEN SCIGALSKY |
| | Suplente | BELEN JAQUE |
| GRADUADOS | Titular | GABRIELA ANUCH TIRANTI |
| | Suplente | RITA FLORES |

ARTICULO 5º.- COMUNICAR a la Escuela de Filosofía, Departamento Docencia, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DD/17

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa